

UNIVERSIDAD DE MORÓN
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Boletín Pyme N° 114 Año 10
Mayo de 2010

Editorial

Como explicamos en nuestro análisis de coyuntura, el mes de abril nos ha presentado una serie de sorpresas en el plano económico, que no condicen claramente con lo que acontece en el plano político.

La mora legislativa en el tratamiento de aspectos claves se traduce asimismo en una dilación en decisiones capitales que deben adoptar los empresarios en materia de inversiones.

Por otra parte, un aspecto de singular importancia reside en el grado de aceptación que pueda tener la nueva oferta de canje de obligaciones en default, más allá de las discusiones acerca de los eventuales negocios a que hubiera podido dar lugar. Independientemente de la "ley cerrojo", era lógicamente impensable que en algún momento no se ofreciera una nueva salida a quienes habían sido renuentes a aceptar el primer canje.

Esta nueva oferta y la regularización de las relaciones con la comunidad financiera internacional eran puntos insustituibles en cualquier planteo político, independientemente de la elección del momento de su realización.

Otro capítulo importante de discusión política reside en la "forma" de lograr el apoyo del Banco Central. En el fondo, es inaceptable sacrificar excedentes de liquidez a un costo de excesivo endeudamiento e instalación de un marco de reconocimiento de tasas incompatibles con la plaza internacional.

Aunque persisten los escarceos, un análisis de altura de los comportamientos políticos del Gobierno y la oposición parece mostrar que se encaminan hacia una nueva forma de convivencia.

Horacio A. Irigoyen
Director Instituto de Investigación Pyme

Análisis de coyuntura

El mes de abril resultó en algunos aspectos sorprendente en los comportamientos de algunas de las variables económicas ya que debimos sufrir problemas de embarques (*huelgas portuarias, demoras en las negociaciones con China*) y otras gratamente sorprendentes como el comportamiento del sector fiscal.

Si bien las estimaciones preliminares permiten prever una ligera disminución del ritmo ascendente de la inflación para el corriente año, debido a una "pausa" en los ajustes de precios internos durante el mes de abril, uno de los aspectos más importantes al respecto resultó la disminución en el consumo de carne vacuna (*a pesar de los altos precios de otras proteínas animales sustitutas estacionalmente como el pescado*). A pesar de lo expresado las estimaciones privadas para el mes oscilan en 1% que, anualizado, significa estar a la cabeza de los demás países de la región y entre los líderes del mundo en este indeseado ranking.

Tal como expresáramos en el Boletín anterior, difícilmente se pueda lograr para el año en su totalidad un incremento de precios minoristas global muy por debajo del 20%.

Esta tendencia, por otra parte ostensible y remarcada por los analistas, impulsa negativamente las expectativas en relación con la constitución de las paritarias y las magnitudes de ajustes de salarios que, por otra parte, están previendo discusiones más frecuentes como modo de monitorear las eventuales pérdidas del poder adquisitivo de los mismos.

Considerando por otra parte que las declaraciones oficiales tienden a desalentar las posibilidades de ajustes cambiarios en función de la ralentización de las importaciones y el importante ingreso de divisas por las exportaciones agropecuarias de los meses venideros, la unión de ambos factores preocupa sobremanera a los empresarios dado que está desapareciendo la ventaja comparativa del costo en divisa de los salarios que impulsara el proceso de recuperación a partir de 2002. En el plano internacional, por otra parte, si bien Estados Unidos continúa padeciendo los efectos de la crisis "subprime" de 2008, su moneda está revaluándose de manera constante frente a otras (*principalmente el euro, moneda de cuenta de uno de los principales destinos del comercio exterior de nuestro país*) demostrando que, pese a esos problemas, sigue siendo la moneda-refugio de preferencia en todo el mundo. Esta revaluación origina, o mejor dicho mantiene, los inconvenientes de Estados Unidos para mejorar sus posiciones en el comercio mundial y vulnera particularmente estas relaciones con China, sobre quienes siguen ejerciendo fuertes presiones para poder lograr una adecuación del yang a esta tendencia.

Las expectativas locales frente a esta situación global y ante los resultados de una buena cosecha, aún frente a la demora de China en concretar habituales compras de harina y aceite de soja, son buenas dado que aún persistiendo el esquema de retenciones, comparativamente los precios internacionales del producto se mantienen estables (*relativamente altos a U\$S 370 actualmente frente a U\$S 265 de ocho años atrás*). Paralelamente se observa una recuperación del sector metalmeccánico impulsado por el resurgir de la industria de maquinaria agrícola y el notable aumento de la producción automotriz (*en camino de alcanzar un récord de producción para este ejercicio*), al extremo que las terminales se encuentran trabajando a plena capacidad y las entregas de unidades nuevas ya registran demoras de hasta dos meses. En el mes de abril las ventas de unidades nuevas aumentaron 25%.

La industria en su informe correspondiente a marzo anunció un crecimiento del 11%, acumulando un primer trimestre con un crecimiento del 9%. Es importante destacar la importancia de la siderurgia (*creció un 34.8% en el trimestre*) que está desplazando al sector automotriz como principal impulsor de este crecimiento, mientras que la refinación de petróleo acumula un escaso 2,7% en el trimestre, demostrando que será una de las vulnerabilidades que enfrenta este proceso de nuevo crecimiento.

La construcción también acumula un buen bimestre de crecimiento sostenido y las ventas de nuevas unidades se incrementaron de manera notable. Las causas aparentes son un exceso de liquidez, una ausencia de opciones de inversión rentable en términos reales y un estancamiento en la cotización del dólar sumados a la caída relativa de la cotización del euro. Un refugio tradicional como el oro, no acompaña en la actualidad competitivamente a la construcción y la operatoria en otras commodities está asociada a un riesgo que los inversores más cautelosos tratan de evitar.

En el mercado financiero, la ausencia de demanda de crédito no impulsa tampoco las tasas pasivas para tentar a los depositantes, quienes se mantienen en una cierta preferencia por la liquidez mediata operando en plazos no superiores a los 60 días, donde obtienen ciertos rendimientos compatibles con la operatoria bancaria en letras del Tesoro.

Como dijéramos anteriormente, al encontrarse muchas actividades en el umbral de la plena capacidad instalada, recrudecen las iniciativas tendientes a fomentar créditos mediante tasas fijas (*período de tres años*) y en algunos casos subsidiadas, para incitar a la pequeña y mediana empresa a reemprender un camino de inversión habida cuenta que han demostrado

ser el sector de actividad de más pronta respuesta y mayor crecimiento potencial de nuestra economía.

Frente a este escenario las proyecciones de crecimiento de la economía para el año actual oscilan entre 4,6% y 6% y la marcha en tal sentido ya se comienza a sentir en ciertos excesos de demanda como en derivados del petróleo y energía, que pueden convertirse en condicionantes de la permanencia de esta tendencia.

En las condiciones actuales resulta imperiosa la adopción de medidas de aliento a la inversión interna (*que aún está por debajo del 20% del PBI*) tales como políticas de largo plazo, el demorado proyecto de exención a las ganancias reinvertidas en las Pyme), y un sinceramiento de las políticas de precios para alentar la exploración y producción de energía y un mejoramiento de la infraestructura vial y ferroviaria que transforme competitivamente la logística de la producción de las regiones más alejadas de los puertos de embarque.

Mientras tanto, el plano fiscal ha mostrado en el mes que analizamos una inesperada fortaleza al recaudar \$ 30.129 millones que representa un aumento del 30.7% respecto del mismo mes del año anterior y un nuevo récord de recaudaciones. Los aumentos más importantes correspondieron a bienes personales (66.3%), combustibles (41.8) (*los aumentos en gasoil y naftas fueron también impulsores de gran parte de la inflación del mes*), Ganancias (36.2%), derechos de importación (35.4%) y el sistema de seguridad social con un 33,4%. Al analizar la importancia de lo recaudado por derechos de importación es importante destacar que obedece al aumento de ingresos de vehículos y automotores de pasajeros, bienes de capital y piezas y accesorios para los mismos.

De esta manera en los primeros cuatro meses del año se recaudaron \$ 115.041,3 millones superando en más del 25% lo obtenido en el mismo período de 2009.

Estos resultados en el terreno fiscal muestran claramente la influencia de varios factores de manera conjunta: una inflación sostenida, un aumento de la demanda (*en claro detrimento de la propensión al ahorro*) y un sostenido proceso de recuperación de la demanda externa.

En el sector externo se viene observando un fuerte aumento de las importaciones (*52% en marzo*) que llegaron a U\$S 4.403 millones. Con respecto a las exportaciones, sin duda gravitó negativamente la huelga en el puerto de Rosario y alrededores, y la demora en las negociaciones con China por lo que los U\$S 4.714 millones exportados representaron solamente un 11% más que el mismo mes del año anterior. Nuevamente el Mercosur fue el principal destino (29%) y proveedor (35%) de productos de todo tipo.

El mes de mayo, por la incidencia de las recaudaciones y la posible regularización de embarques, puede dar una pauta más cierta de la tendencia global de este año.

Horacio A. Irigoyen

Colaboraciones

Normas ISO ¿Certifico o no? ¿Para qué me sirve?

Las normas y la cultura empresarial.

A fines de los años '90 / principio de la década del 2000, la mayoría de las grandes empresas comenzaron a exigir a sus proveedores que certificaran la norma ISO 9001 (sistema de gestión de la calidad), como requisito para continuar en el "vendor list" de la compañía.

Esta suerte de calificación “pasa / no pasa” generó una ola de certificaciones. Sin embargo, con el paso del tiempo, un gran porcentaje de empresas no mantuvo la certificación, y a muchos ni siquiera les generó un valor agregado.

¿Por qué?

Porque acreditar una norma o adoptar un sistema nuevo en la empresa, necesita, en primer lugar, del convencimiento de la dirección, de una adecuada lectura de las ventajas que trae a la organización, y luego de una correcta comunicación al personal. Es, en algunos casos, hasta un cambio en la cultura de la empresa. Y en el caso del ejemplo, fue casi una “imposición” de un cliente importante.

Esto no significa que certificar las normas ISO no sea positivo. Todo lo contrario. Entendemos que es un claro elemento diferenciador, un requisito para trabajar con algunos clientes, y llave de acceso a determinados mercados. Además, ordena la gestión tanto operativa como administrativa de la empresa, con procedimientos claros, mejorando la eficiencia.

Lo que NO debe perderse de vista es cómo y por qué se adopta y certifica determinada norma. Hay que estar convencidos de esto.

Hay mercados e industrias donde estar certificado es casi un requisito excluyente. Hoy por hoy es casi imposible pensar en exportar sin contar con una certificación de calidad, u ofrecer un producto o un servicio para la industria automotriz sin cumplir este requisito, por ejemplo.

Argentina cuenta en la actualidad con unas 3000 empresas certificadas.

¿Cuáles son las normas más difundidas?

Las normas cuya certificación está actualmente más difundida son las siguientes:

| Norma | Versión | ¿Para qué sirve? | Características |
|-------------|---------|--|------------------------------|
| ISO 9001 | 2008 | Crea un sistema de garantía y gestión de la calidad. | Orientada al cliente. |
| ISO 14001 | 2004 | Crea un sistema de gestión, respeto y cuidado hacia el medio ambiente. | Orientada al medio ambiente. |
| OHSAS 18001 | 2007 | Crea un sistema de seguridad y salud ocupacional. | Orientada al personal. |

Cuando se decide certificar más de una norma, habitualmente la empresa se organiza bajo un Sistema de Gestión Integrado.

¿Qué mecanismo se sigue para certificar?

Requisitos de la norma:

Las normas establecen determinados requisitos a cumplir. Para ver el detalle de los mismos se puede acceder mediante el siguiente link: www.iso.org

¿Qué se certifica?

Normalmente se define un alcance de la certificación. Podemos certificar toda la empresa, una unidad de negocio, o un área de la misma (por ejemplo, el servicio de atención al cliente).

¿Cómo certificar?

El primer paso es contratar a un consultor especialista (o a alguna de las firmas que hacen asesoramiento en Argentina), y hacer un diagnóstico del estado de madurez de la empresa y de las ventajas que adquiriría al certificar la norma. Luego armar un Plan de Acción.

¿Quién certifica?

Normalmente certifica un ente auditor acreditado ante el OAA (Organismo Argentino de Acreditación). Los más renombrados son Bureau Veritas, DNV, TUV, IRAM, etc.

Otra información de interés:

Las certificaciones pueden tener validez internacional a través de los convenios que las certificadoras tienen con otros organismos.

Se debe recordar que las certificaciones no son para siempre. Tienen una duración determinada y requieren cumplir auditorías de mantenimiento y recertificación con cierta periodicidad (habitualmente anuales).

¿Qué valor aportan?

Ya hemos dicho que la certificación no debe ser un costo para la empresa, sino la inversión de organizarse adecuadamente para crecer en clientes, mercados, y ser más eficiente.

Hasta el próximo número.

Ing Federico Mondelo

Se deja constancia de que las opiniones vertidas en los trabajos que se publican son de exclusiva responsabilidad de sus autores.